



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Yarumal

Estado No. 71 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05887408900120200009300	Ejecutivo	Daniel Egidio Martinez Garcia	Juan David Barrientos Montoya, Sergio León Betancur Montoya	11/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución
05887408900120200010100	Ejecutivo	German Alberto Álvarez Cuartas	Elisa De Jesús Cardona García	11/09/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Previo A Secuestro
05887408900120200008600	Ejecutivo	José Hernan Londoño Londoño	Hernan Davier Echavarria Arboleda	11/09/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Comsión Secuestro
05887408900120200003800	Ejecutivo	Sandra Milena Lopez Elorza	Alicia Posada Parra	11/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Crédito
05887408900120200004900	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Financiera De Antioquia	Jaime Arturo Arboleda Velasquez	11/09/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

791a115c-8235-4568-a3db-81b312db0759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Yarumal

Estado No. 71 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05887408900120200011000	Ejecutivo Hipotecario	Hernando De Jesús Vásquez Marulanda	Nicolas Enrique Lopez Lopez	11/09/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Suspensión Del Proceso Y Se Tiene Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

791a115c-8235-4568-a3db-81b312db0759